



Acta de taller de capacitación del presupuesto participativo 2017 - ZONA N° 1  
 En la ciudad de La Oroya, siendo los diez horas con cuarenta minutos del día viernes veinte de mayo del Dos mil Dieciséis, se reunieron en el local de la Biblioteca Municipal "Mamuel Alfonso Beltrán" los miembros del equipo Técnico P.P. 2017, y los agentes participantes del presupuesto participativo 2017 de la zona N° 1, que tiene como capital La Oroya, con la finalidad de llevar a cabo el cuarto taller de capacitación del presupuesto participativo 2017, contando con el auspicio reglamentario de los agentes participantes asistiendo a los señores de los señores al taller de acuerdo a la programación siguiente:

1. Himno Nacional del Perú
2. Presentación de equipo Técnico.
3. Desarrollo de la temática.

Para su exposición el Sr. economista Raúl Cortez Gutiérrez. Guayaquil, de los deportivos, expone lo siguiente: También el señor Raúl Cortez Gutiérrez, de pose al Sr. Alejandro Zavalta Chumpu, jefe de la OPI. La Oroya, quien da inicio a su exposición a través de deportivos, después de expresar su salud y presentación, manifestando que el taller de capacitación es una fase del proceso del presupuesto participativo.

\* Título del taller: EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA. Conceptos de S. SNAE



que es un sistema de administración del Estado que actúa como un sistema de certificación de calidad. Ningún proyecto o actividad se va a poder ejecutar sino se cumple con los requisitos que exige el SNIP. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Se tiene que hacer estudios de preinversión los montos superiores a 20 o 30 millones se tiene que hacer estudios de factibilidad.

\* USO INEFICIENTE De los Recursos Públicos: los proyectos deben hacerse con proyección a 20 años, 10 años, el SNIP no acepta pobre valoración. Con el SNIP se evitará no cumplir los proyectos con el SNIP, se trata de definir la calidad del estudio. Seleccionar los mejores proyectos, que beneficien a la mayoría de la población.

\* ¿Cómo Funciona el SNIP? - Proyectos de Inversión - Problema - Solución. Donaciones del extranjero donde se involucre el estado, tiene que pasar por el SNIP; un proyecto de \$400,000 no necesita perfil

\* Ciclo del Proyecto: - analizar antes de desembolsar nuevo.

\* MARCO LEGAL. Ley N° 26973.

\* HAY otro tipo de intervenciones: como el Turismo.

\* ESQUEMA DE PRESENTACION DE UN Proyecto DE INVERSION Pública.

\* CAMBIOS. PIP - monto a 1,200,000.

PERFIL: Hasta 20'000,000, Pre Factibilidad NO se





2017. A continuación el Ing. Hugo Zapata Mammucí Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural (Iniciativa participativa) exponen a través de despectivos: en cuanto al servicio de agua está atendido en su mayoría, pero no es de calidad, en cuanto al sistema de alcantarillado, si se trata de un proyecto integral, que beneficie a toda la población, es por ello que se ha creado la OPI, para que no dependa de Piura.

- que en el 2015 se han elaborado por el 50%, debido a los recortes presupuestales del año 2015. No se han podido ejecutar todos, proyectos, debido a limitaciones presupuestales. Se ha atendido proyectos pequeños de menos de S. 200,000.00.

Según a los orientes, primeros proyectos de saneamiento. (agua y alcantarillado), educativos. (infraestructura educativa). Salud (centro salud Velup, Montegudo, La Niña). primeros proyectos de inversión pública, que se han ejecutado.

Proyecto: de alcantarillado a nivel de perfil de "Punta Negra y Santa Elena". a nivel de ejecución. "Monte Alegre Alto de la Cruz" a partir del 09 de agosto funcionando la OPI. (Oficina de Promoción de Inversión). momento que está haciendo una evaluación y selección de proyectos de inversión para ver hasta donde se apoyará en su ejecución.

- A continuación hace su participación el CPC. Luis Alberto De la Cruz Alvar, 56. planeamiento, programación y presupuesto, Toca el tema de Rendición de cuentas y Techos presupuestales.



en el año 2015, se elaboró el techo presupuestal con 4'000,000, pero con los recortes presupuestales solamente se ha podido gastar \$2'800,000. Hay un breve resumen de los proyectos ejecutados con los \$2'800,000.00. del año 2015, conforme a los dispositivos mostrados los cuantos que están involucrados como Rendición De Cuentas del ejercicio presupuestal 2015, indicando que tanto los obras y materiales poniendo de presupuesto que de los 4'000,000 aproximadamente presupuestados, solamente se ejecutó el 50% por motivos de recortes presupuestales, hay una comparación relación entre a los presupuestos originales de los años 2012 y 2013, 2014 y 2015, y que al inicio del año 2016, ya se ha suprido un primer rubro, indicó los rubros afectadas de los años 2015 y 2016.. Directiva N°002-2015.

PIA - Menos Recortes Presupuestales, para el Tema de los Techos presupuestales, dividido en Costo corriente y Costo de Inversión, Voto de leche, que es intangible. manifestando que mantener el servicio de agua potable se gasta \$720,000.00, y solamente se recauda \$330,000.00, por lo se nota un déficit al mismo que tiene por cubierto por los Recursos Directamente Recaudados.

Techo pntal \$1'530,000.00 para el año 2017. Culminando la exposición, se da paso a los anexos, indicó la palabra al profesor Julio, M. Pantoja.

quien solicita como se va hacer con los P.T.P. menores; el Sr. Nuryo Zapata Quiñonez menciona que serian proyectos de rubro hasta \$1,200,000.00 y que el economista Zovaldo ya les ha explicado en el presupuesto que cumplen si esto incluido. hizo su participacion el Sr. Carlos Saldivor Olivos, Agente Municipal de A.H. La Victoria, dice que está muy desanimado, donde se tiene un déficit del servicio de agua de más de \$20,000.00, tambien se debe crear el arbitrio de baja policia, Servicio de serenos; hizo su participacion el Sr. Juan Spangue Quiñonez, solicita mejorar para los Diputados de A.H. Los Malinos si en el Informe de Rendicion de cuentas se ha incluido. Contando con preguntas el Econ. Raúl Cardozo Gutierrez, quien solicita que ya mediante Ordenanzas municipal, se cobren arbitrios por limpieza publica y serenos; tambien el Teniente Alcalde, hizo un llamado de concurrencia a los asistentes, en cuanto a los deudas de servicios. Se les informó que el 31 de mayo deber traer 02 ideas de proyectos.

ACUERDOS: Se aprobó por mayoría que el presupuesto participativo para el año 2017 sea elaborado en función de proyectos de servicios públicos.

Juego se pasó a la votación, para elegir al miembro del Comité de Vigilancia de la zona N° 01.

para propuesta: Sr. Alberto Spangue Litano 2do. Juan Spangue (MoV), presidente Comité de Gestión. D. Los Malinos



Se comitió a votación x Alberto Spangue Jilwa.  
1. Sr. Luciano Spangue Jurlego, por supon.  
se eligió al Sr. Alberto Spangue Jilwa  
Agente Municipal del Correo Jajayun de G  
procho.

Siendo la una y veinte de la tarde se dio  
por terminado el taller de capacitación

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA  
Ruperto Masias Vilchez  
REGIDOR

*[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA  
Carmen Rosa Imán Ipanaque  
REGIDORA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MINISTERIO DE SALUD  
CLAS CHATTO MONTEGRANDE  
LAS MALVINAS  
Lic. Maria Milagros Niño Sandoval  
JEFE DEL E.S.I. 1 - LAS MALVINAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DE COMAM

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Faint handwritten notes on lined paper, possibly bleed-through from the reverse side. The text is illegible due to fading and blurring.

~~Prof. I.E. 15493 Nueva Trinitaria~~

~~Juan de los Rios~~

~~Saguna de los Rios~~

~~TE 918~~





*[Signature]*  
IE 918

*[Signature]*  
J.E. 1492  
Saguna de los Prados

*[Signature]*

Par 67 J.E. 445 N. O. Montegrande

Dist. I. E. 15493 Nueva victoria  
Pueblo de los Angeles

~~RAZON ESTAD~~  
~~ESTR. A VIZ~~

Dr. Eusebio Anastasio Chavez

*[Signature]*

Alberto Yaraque R  
*[Signature]*  
Ayuntamiento Municipal